

MÚSICA Y LITURGIA

I. QUÉ PIDE Y QUÉ OFRECE LA LITURGIA AL MÚSICO I

I. Una historia cuatro veces quebrada.

1. Canto gregoriano versus antigua liturgia hispana. 2. El Concilio de Trento.
3. El motu proprio del papa Pío X.
4. El Concilio Vaticano II

. II. La primigenia asamblea cristiana

III. El quiebro de los quiebros.

1. La masa cristiana
2. Clericalización de la Liturgia
3. La "Schola Cantonun"
4. La lengua litúrgica

IV. La eclesiología del Vaticano II.

V. ¿Qué ofrece la Liturgia al músico?

II. QUÉ OFRECE LA MÚSICA A LA LITURGIA

L Esquema de la celebración actual de la misa

I. Praeludium

II. Rito de entrada

Primera parte de la celebración

III. Liturgia de la Palabra

Segunda parte de la celebración

IV. Liturgia eucarística

Rito de la Comunión

Rito de conclusión

Con el esquema delante

1. La misa cantada
2. Las diferentes formas musicales de la misa cantada
3. Los diferentes actores de la celebración y su participación musical en la misma. I

MÚSICA Y LITURGIA

En el transcurso de las ponencias y de manera especial en las mesas redondas y en el debate posterior a las mismas del recién celebrado IV Congreso Nacional del Órgano Español (Zaragoza, 14, 15 y 16 de Diciembre - Institución "Fernando el Católico"), fueron frecuentes las expresiones música litúrgica, composiciones y cantos litúrgicos, organista litúrgico, órgano litúrgico, y similares. Todos entendíamos lo que se quería decir con las mismas, sobre todo en cuanto a la parte musical se referían.

Pero quedaba en segundo lugar y sin explicación alguna, por no decir comprensión, el contenido de la palabra liturgia en su referencia a la música. Muchas preguntas se hicieron en el amplio abanico de cuestiones que suscitaban los temas musicales tratados en las ponencias y comunicaciones del Congreso. Pero tal vez se prestó menor atención a este aspecto litúrgico en el que se apoya, en nuestro caso, la música. Por eso, solicitando vuestra comprensión por mi atrevimiento, quiero añadir otras preguntas surgidas desde esta segunda posición, que se podrían concretar de la siguiente manera: ¿Qué pide la liturgia a la música? ¿Qué ofrece la liturgia a la música? Estas preguntas, la formulación de estas sugerencias me venían una y otra vez a la mente mientras escuchaba las intervenciones valiosas y enormemente sinceras de cuantos abordaron el tema de la relación de la música con la liturgia. Pero al mismo tiempo me daba cuenta que explicarlas, explicitarlas, requería un tiempo que era imposible disponer en la brevedad exigida en un coloquio. Por lo que lo hago ahora a través de estos folios que quiero hacer llegar a todos los congresistas

I. QUÉ PIDE Y QUÉ OFRECE LA LITURGIA AL MÚSICO

La Liturgia pide, en primerísimo lugar, a la Música, esto es, a los músicos que actúan en la liturgia católica, que forman parte con su actividad de la misma, o se interesan por este tema, ante todo, un intento de comprensión del profundo y trascendental cambio habido en la liturgia a partir del Concilio Vaticano II, acercándose a la motivación habida para ese profundo cambio. Ciertamente esta comprensión será más fácil para el músico que se acerca a este hecho a partir de la propia vivencia de su fe; alguna dificultad pudiera tener para esta comprensión quien parta en este intento solamente desde una visión cultural e histórica de unas músicas y unas ceremonias; casi resultará incomprensible a quien se aleja de la historia de la fe cristiana, no digamos de su vivencia personal, y participe en este diálogo liturgia-música de manera aséptica, si no, en ocasiones, encontrada.

I. Una historia cuatro veces quebrada.

Liturgia y Música, unidas en una estrecha simbiosis, tienen ya una historia de más de veinte siglos. Podríamos hablar de un largo camino común, que ha sido cuatro veces quebrado a lo largo del dilatado espacio de esta historia; siempre con el ánimo de enderezar su trayectoria~, en cada uno de los casos, en un dirección determinada.

1.El primer quiebro de esta historia se dio cuando, en el siglo XI, el rito francoromano y el canto gregoriano concomitante suplantaron y redujeron al olvido a la denominada antigua liturgia hispana, lograda a través de siglos de rica y fecunda creación teológica, espiritual, litúrgica, musical y artística de la Iglesia establecida en el suelo hispano. Se cambiaron, unos por otros, calendarios cada uno con su peculiar y diferente santoral; ritos celebrativos autóctonos por otros semejantes, pero propios de la capilla papal; emotivos textos y melodías ancestrales por otros, más racionales y seguros teológicamente, que ya habían sido impuestos a otras liturgias y tradiciones locales en Francia e Italia. Si bien, podríamos hablar de una

suplantación y no de una destrucción, por cuanto el hecho litúrgico y su concomitancia musical proseguirían estrechamente unidos la historia comenzada hacía ya siglos.

2. A su vez, el rito franco-romano y el canto gregoriano sufrirán en el siglo XVI un quiebro en su espléndido desarrollo por la nueva ordenación litúrgico-musical del Concilio de Trento, que procuró clarificar y unificar el denso bosquejo de formas litúrgico-musicales que dificultaba la comprensión de lo esencial en la Liturgia. Para lo cual fueron desgajadas de la práctica litúrgica ricas formas literarias, musicales, y dramáticas, como los tropos, glosas, secuencias y prosas; las cuales, a su vez, habían generado otras nuevas formas muy aceptadas por el pueblo cristiano: las representaciones o dramas litúrgicos y religiosos. Del oficio divino fueron sacados cantos procesionales, penitenciales y de rogativas, prosas métricas, prómulas, verbetes, versos, conductus, himnos, preces, miseraciones, etcétera, y hasta oficios completos rimados. Todo ello era fruto de la enorme fuerza germinal del canto litúrgico desarrollado ya durante siglos en el ámbito apropiado de la liturgia.

Hablamos aquí de un depurar la andadura común para mejor realizar ese histórico viaje ya de siglos. El equipaje del itinerario litúrgico fue aligerado de numerosas formas y fórmulas de la liturgia y de la música, surgidas, aceptadas y grandemente queridas, durante el trayecto medieval de nuestra historia. Según el Concilio se trataba de suprimir los abusos que se habían introducido en la misa y en el oficio divino por parte de clérigos y músicos_ Debido al esfuerzo del concilio tridentino, aparecieron una y otra vez, ediciones "castigadísimas de los libros litúrgicos; y, conforme al deseo expresado por los padres conciliares, se logró la inteligibilidad de los textos litúrgicos cantados polifónicamente a través de la depuración de las leyes armónicas y la aclaración de los sutiles contrapuntos empleados. Pero la Liturgia, por su parte, se embarcó en el ritualismo y se adaptó a movimientos ideológicos, teológicos, artísticos y musicales propios de los tiempos y épocas que atravesaba en su peregrinar. Las continuas admoniciones postconciliares exigiendo la estricta aplicación de los decretos conciliares, parecen indicarnos una cierta resistencia a abandonar las mencionadas formas litúrgico-musicales con tradición de siglos, suprimidas por el Concilio de Trento; al mismo tiempo que nos hablan de prácticas religiosas nuevas y de nuevas formas musicales que se iban infiltrando en el desarrollo histórico de la Liturgia con grandísima aceptación por parte del pueblo. Tal el denominado villancico polifónico, y posteriormente se dará la plena aceptación del estilo operístico italianizante para la música sacra.

El inicio del villancico polifónico parece surgir a comienzos del siglo XVI con carácter catequético, pero su plena aceptación no sólo facilitó su inclusión en diversos momentos principalmente de los maitines, así como en las restantes horas litúrgicas, sino que invadieron también la celebración de la misa, interrumpiendo, para ser cantados, todas sus partes, aun las más relevantes, el canon y la misma consagración.

La Iglesia, por otra parte, no fue ajena a las influencias musicales europeas, y en el siglo XVIII, en concreto, a la influencia del gusto italiano en la música española, y, por lo tanto, en la música religiosa y litúrgica. No se desconocía la rica tradición musical del pasado, pero estaba dominada por el estilo de la música de la escena operística italiana. De tal manera que se ha podido decir que los melómanos escuchaban ópera italiana en latín, por la mañana, en las celebraciones litúrgicas de las iglesias, y en italiano, en los teatros, por la tarde.

3. Esta singular andadura litúrgico-musical sufrió un intento de clarificación en el siglo XX con el quiebro y giro pretendido por el papa san Pío X con su motu proprio «Tra le sollecitudinini, fechado un 22 de Noviembre e 1902. Con dicho documento el papa pretendía

"ver florecer en todas partes del decoro y la dignidad de las funciones litúrgicas, de manera especial a través de una música sacra renovada". En la introducción del documento se constatan las deficiencias en el uso de la música en la Liturgia; se definen en los principios generales del documento los fines y características propias de la música litúrgica-, se trata a continuación de los diferentes géneros de la música sagrada; los textos litúrgicos; las formas externas de las composiciones de la música litúrgica; la figura del cantor en la iglesia; el uso litúrgico del órgano; la formación litúrgica en los centros eclesiásticos; y la constitución de comisiones diocesanas de Liturgia.

Este documento comportaba un examen lúcido de la situación y supuso un impulso formidable a la renovación del espíritu de la liturgia. El motu proprio suscitó una oleada de entusiasmo en los liturgistas, músicos y estudiosos, que se concretó en la celebración del importante Congreso de Malinas en 1909 bajo el magisterio de Dom L. Beauduin; y cuyos trabajos continuaron nombres cercanos a nosotros como Dom Guéranger, Odo Casel, Pius Parsch, Romano Guardini, y otros más, que condujeron la renovación de la Liturgia a las puertas de la reforma del Concilio Vaticano II, con unos presupuestos teológicos, teóricos y prácticos que el impulso de Pío X no había sospechado.

4. El floreciente movimiento litúrgico llevó a la Iglesia a repensar la situación de la liturgia y de las normas en vigor de la misma, motivando con ello un nuevo quiebro en nuestra historia con la celebración del mencionado Concilio Vaticano II. Pero las decisiones conciliares respecto de la Liturgia no fueron un simple modificar la andadura de siglos o un cambiar un poco la ruta hasta el momento seguida, ni tampoco un reafirmar el intento iniciado por el motu proprio de Pío X de dignificar, ennoblecer y encauzar la liturgia y la música litúrgica, sino que supusieron un vigoroso y violento giro de ciento ochenta grados para reconducir la Liturgia al primigenio sentido eclesial de la asamblea litúrgica reunida como Pueblo de Dios, convocado por éste; o más bien, a repristinar el dies Domini, o Domingo, como día en que Dios convoca a su Pueblo, a su Iglesia, y le comunica, le hace partícipe de los dones del triunfo de Jesucristo resucitado.

II. La primigenia asamblea cristiana

Afortunadamente tenemos numerosos textos del Nuevo Testamento, de las epístolas o cartas de los apóstoles y de otros escritos neotestamentarios que o bien explicitan el hecho y las intenciones fundamentales de Jesucristo para querer hacerse Jesucristo presente en medio de los suyos -'Para recordarme, para hacerme presente, haced esto mismo que yo hago'-, o bien señalan ya características, como la de `a los ocho días", entre otras, señaladas por el mismo Jesucristo para la celebración eucarística. Pero además tenemos textos de los Padres de la Iglesia - Ignacio de Antioquía (+ c. 110), Justino (+ c.165), Ireneo (+ c.202), y de escritos anónimos de los siglos I y II -la *Didaché* o *Doctrina de los Doce Apóstoles*- que testimonian el hecho de la celebración por las comunidades cristianas y destacan, en primer lugar, la materialidad de la celebración -lecturas, oraciones, aclamaciones, acción de gracias y *fracción*; también la participación de toda la asamblea en el desarrollo de dicha celebración, y los diferentes ministerios o servicios que actúan en la misma -el *episcopos*, los *diáconos*, y demás servidores-. De tal manera que conocemos muy bien como fueron las celebraciones de las primeras asambleas cristianas en su desarrollo desde su origen y en los primeros tiempos, con un culto lleno de sinceridad y de verdad, animosas reuniones crepusculares de toda la asamblea cristiana que duraban hasta la salida del sol en el nuevo día, cantos apropiados y escogidas lecturas de las Sagradas Escrituras, participación fraternal en un generoso *ágape*, gozosa celebración del memorial de la pasión y resurrección de Cristo con la *fracción del pan* emocionado recuerdo del *dies natalis* de los hermanos mártires, una viva recepción de los sacramentos de iniciación: bautismo de los catecúmenos, plena inserción de los mismos

en la Iglesia con la recepción de la Eucaristía y del don del Espíritu Santo; ritos todos ellos, celebraciones litúrgicas, que expresaban y actualizaban la fe de las primeras comunidades cristianas. La conciencia eclesial ser lo que su Señor denominaría *pusillus grex*, esto es "pequeño rebaño", trababa a todos los cristianos en una comunidad, una Iglesia fraternal, pero con conciencia de ser "ünaje elegido, sacerdocio real, nación consagrada, pueblo adquirido por Dios", según la cualificación de San Pedro, cohesionada por las celebraciones de su fe, en las que participaba activamente a través de los cantos de los salmos, oraciones, aclamaciones, súplicas, momentos de escucha y silencios meditativos.

III. El quiebro de los quiebros.

Pero asimismo podemos Constatar que esta plebs fidelium, la carismática asamblea cristiana que acabamos de contemplar, sufrió un grave quiebro en su existencia cuando dejó de ser protagonista de la celebración. Y éste fue el auténtico quiebro inicial que modificó los presupuestos de la celebración Litúrgica e inició una evolución podríamos decir equivocada y que había alcanzado a través de siglos nuestros días. Podemos detenernos en exponer algunas de las causas de este fundamental quiebro, que entre otras, concretamos, por nuestra parte, en estas cuatro: 1) *La masa cristiana*; 2) *la clericalización de la Liturgia*; 3) *la schola cantorum*; 4) *la lengua litúrgica*.

1. La masa cristiana. El cese de las persecuciones, la libertad de culto y el establecimiento de la fe cristiana como religión oficial, pudo aflojar la fervorosa cohesión de los creyentes en tiempos de persecución, dando lugar a tiempos de amplia tolerancia. La imposición de la fe cristiana como culto oficial, apoyada por decretos y hasta por sanciones, facilitaba ampliamente la pertenencia a la comunidad cristiana. Oficialmente se había ampliado de tal manera que, además de las sinceras conversiones e incorporaciones a la comunidad cristiana que siempre se dañan, desde el momento mismo de ser declarada religión oficial, todos los habitantes de la Hispania romana quedaban declarados cristianos; por lo que ahora se pudo decir que "los hombres nacían cristianos, no se hacían», convirtiendo el dicho de la época primigenia cristiana de que los hombres "se hacían cristianos, no se nacía cristiano'.

El cristianismo, a partir de ser declarado religión única y oficial, trató de impregnar con el Evangelio el estamento religioso pagano. FWe creando paulatinamente un año litúrgico cristiano con sus fiestas y ritos, que se sobrepusieron y sustituyeron definitivamente las numerosas y plenamente aceptadas celebraciones paganas. Esta impregnación logró lentamente que formas paganas de culto se cubrieran de sentido cristiano, con gran confusión y mezcla en muchos momentos de los sentimientos de los paganos conversos. Por ejemplo, la Iglesia modificó el día festivo de las religiones coexistentes, pasando el primer día de la semana -la feria secunda de los romanos, el día dedicado a la Luna en otros pueblos- al día festivo cristiano, al domingo, "día del Señor", con gran oposición de romanos, judíos, musulmanes y seguidores de ancestrales tradiciones. El domingo quedó sancionado como el día festivo y de descanso hasta por edictos imperiales; en el mismo quedaron prohibidos trabajos de todo tipo, actos judiciales, espectáculos, etcétera; y fue exigido su cumplimiento con penas y castigos; y al mismo tiempo fue uno de los puntos de mayor obstinada oposición por los forzosamente convertidos al cristianismo. La Iglesia había pasado - y es importante tener en cuenta esto para nuestro propósito-, de su misión de ofrecer y convencer a la de vencer y obligar. Y la prolija liturgia dominical que ofrecía a *la masa cristiana* nada decía a ésta, desarrollada a demás en una lengua que no entendían, y en la que no tomaban parte vencidos y obligados.

La Liturgia, nutrida de la Biblia y de la teología, ya no era cauce de la expresión poética de sentimientos y experiencias religiosas, sino que se constituyó principalmente en una rama del

Derecho, con legislación propia obligatoria y sancionadora. La misa, la celebración eucarística, clave otrora para la subsistencia de la comunidad cristiana, expresión del diálogo litúrgico entre Dios Padre y su Pueblo, su Iglesia, signo eficaz del *admirabile commercium* entre Dios y su Pueblo, fue objeto de legislación, obligatoriedad y sanciones; y se constituyó en objeto privado de la piedad individual de los fieles, con fines propios, particulares, desligados de los de la asamblea eclesial.

2. *Clericalización de la Liturgia.* Lentamente los clérigos se fueron distanciando de la plebs fuelium, y se fueron separando en la misma liturgia de la asamblea de los fieles, acaparando todos los ministerios litúrgicos. Ya en el siglo III, los clérigos estaban perfectamente constituidos en una graduación jerárquica de obispos, presbíteros, diáconos y subdiáconos, esto es, clérigos mayores, y además de los ordenados "de menores", según el léxico clásico, esto es, los acólitos, lectores, exorcistas y ostiarios.

Esta clericalización de la Liturgia llevó consigo un nuevo planteamiento de la estructura del templo cristiano, con una triple parcelación de espacios del mismo: altar, ambón y nave, correspondientes respectivamente a los presbíteros, los diáconos y cantores y fieles. Las zonas dedicadas a los clérigos se ampliarán aún más con el crucero transversal, que ampliaba el espacio celebrativo, y añadía al templo habitáculos o sacristías donde guardar la eucaristía y las ofrendas.

El altar, primitivamente rodeado por la asamblea, fue quitado del centro del recinto sacro para instalarlo en el ábside o apoyarlo en el retablo, separándolo del pueblo. Posteriormente se jalonó esta separación con grandes rejas que circundaban el presbiterio, como todavía vemos hoy en grandes catedrales españolas. El presbiterio o lugar de los clérigos será desplazado al centro de la iglesia, al coro, marcadamente separado con altos muros y también con rejados que aislaban a los clérigos e impedían una posible actividad una asamblea celebrante. Una denominada "*via sacra*" también delimitada con verjas e intransitable por los simples fieles, unirá estos dos espacios celebrativos de los clérigos, el altar y el coro. Cuando este traslado al centro de la nave no se juzgue conveniente, los clérigos habilitarán la parte posterior del presbiterio y allí se encerrarán, dejando el espacio de la iglesia a la devoción particular de los fieles. Separado el pueblo del lugar de los clérigos que se habían adueñado de la celebración, los fieles a su vez se hicieron dueños de las naves para sus devociones particulares, de manera especial para la celebración simultánea de varias misas, cada una con fines personales, particulares, no eclesiales.

3. *La Schola Cantorum*

Curiosamente uno de los motivos del alejamiento de los fieles de su protagonismo y de su participación en las celebraciones litúrgicas, lo constituyó el desarrollo artístico de la música litúrgica. El cantor que cantaba los salmos en las primitivas asambleas cristianas, al que arropaban los versos responsoriales o antifonales cantados por los fieles, de tal modo se dejó llevar de su talante artístico-musical que, poco a poco, fue adornando la primitiva cuerda de recitación y cantilación con tantas glosas musicales, tantas variaciones melódicas, tantas secuencias de neumas, que la asamblea pasó a ser mera oyente y espectadora. Las formas salmódicas se estructuraron en orden a las posibilidades de los cantores, en concreto, de la *schoia cantorum*, creada *ex professo* para que se hiciera cargo de la música litúrgica. El ambón, espacio intermedio entre el altar y los fieles, se agrandó para dar cabida a los cantores, alejando del altar aún más a los fieles.

4. *La lengua litúrgica.*

Una asombrosa creatividad litúrgica se desarrolló en latín desde los primeros siglos y se concretó en logrados y hermosos oficios tanto para la misa como para el Coro. Un inmenso

bagaje de fe, devoción, cultura y arte con el soporte del latín que monjes y clérigos hicieron suyo cuando la liturgia se clericalizó, como ya hemos indicado, y que supetvivieron en iglesias, catedrales y monasterios hasta nuestros días.

Textos bíblicos, comentarios patñsticos, homilías, eucoiogías, bendiciones, sacramentos, letanías, prosas, secuencias, antífonas, responsorios, himnos, etcétera, etcétera, todo en latín, constituían la vida de unas celebraciones litúrgicas, de las que hemos visto cómo los fieles se fueron ausentando, entre otros motivos, porque estas se expresaban en una lengua, el latín, que ellos, a partir de determinados momentos históricos, ni utilizaban ni entendían, por muy alin a la suya propia que fuese.

La participación de los fieles en estas celebraciones consistía sobremanera en la aclamación, el aleluya, el amén; participaban asimismo con frases estereotipadas de fácil comprensión como miserere, eraudi, y otras con las que dialogaban con el celebrante en la misa.

El Concilio de Trento no se atrevió a tocar este punto de la lengua litúrgica, en primer lugar, me atrevería a decir, por respeto a la ingente riqueza, creada a través de largos siglos, al impresionante acervo de arte y cultura de la Iglesia expresado en latín. Y también por no seguir las tendencias de los reformistas proclives al uso de las lenguas maternas en las liturgias de sus iglesias. No obstante que en Alemania, lugar de refriegas y controversias reformistas, la misma Iglesia católica también había comenzado a utilizar textos litúrgicos en alemán para facilitar la participación de los fieles en la liturgia de la misa.

Fue el Vaticano II, quien con su enérgico y vigoroso giro de ciento ochenta grados en busca de la asamblea eclesial celebrativa, dio entrada de nuevo a las lenguas maternas como así fuera en la liturgia de la Iglesia primitiva.

IV. La ecclesiología del Vaticano II

El gran logro del Concilio Vaticano II fue su redefinición de la Iglesia actual, entroncándola de nuevo con la Iglesia primitiva: "*Perseveraban en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en la oración*" (Hechos 4,24). "Desde entonces -dice la Sacrosantum Concilium, 6, del Vaticano II- la Iglesia nunca ha dejado de reunirse para celebrar el misterio pascual: leyendo *cuanto a él se refiere en toda la Escritura*; celebrando la eucaristía, en la cual se hacen de nuevo presentes la victoria y el triunfo de su muerte, y dando gracias al mismo tiempo *a Dios por el don inefable en Cristo Jesús, para alabar su gloria, por la fuerza del Espíritu Santo*".

El Concilio redefme a la Iglesia como comunidad que celebra; y las celebraciones de la misma deberán recoducimos a su identidad como pueblo de reyes, asamblea santa, *pueblo sacerdotal, pueblo de Dios*, en similitud a las expresiones de san Pedro antes expuestas. Todos los miembros de la misma son convocados por Dios a celebrar como parte de su Pueblo, de la asamblea santa, su Ecclesia conforme a su sacerdocio bautismal, unido a su Cabeza, Jesucristo, los dones que el Padre le ofrece con su PaPalabra y su Sacramento, por medio de la alabanza, de la bendición y de la acción de gracias. Esta es la acción litúrgica que contempla, más diría, de la que participa, después del Concilio, el músico, el cantor, el organista. Nuestro "antiguo" *maestro de capilla, organista, cantor*, participaba, por el contrario, en acciones litúrgicas estáticas, ancladas en gestos y palabras, hieráticas; en las que, un grupo, los clérigos, "hacían" los ritos sagrados, a los que el pueblo fiel "asistían como espectador extraño y mudo.

Una actitud celebrativa que correspondía a una concepción de Iglesia jerárquica, que gobernaba, celebraba, santificaba y enseñaba, mientras que por parte del pueblo cristiano, éste se limitaba a escuchar, recibir, obedecer y poner en marcha directrices y consignas.

V. *¿Qué ofrece la Liturgia al músico?*"

Por fin, después de este largo y prolijo periplo de siglos, podemos acercarnos a concretar la respuesta de la primera pregunta de este escrito, como si de una aportación al diálogo surgido en el IV Congreso Nacional del Órgano Español se tratara.

Primero le ofrece una visión nueva, renovada, del espíritu de las celebraciones litúrgicas, a las que todos nos habíamos acostumbrado secularmente a ver, considerar, valorar y participar en las mismas de otra manera muy diferente.

Una visión que será tanto más viva y eficaz si el músico participa por su fe como miembro vivo, activo de dicha celebración. Una visión atenta y respetuosa de quienes, no participando de esa fe, se acercan a la celebración con ánimo sinceramente respetuosos y atento hacia quienes participan consciente, plena y gozosamente de la misma. (Unas celebraciones litúrgicas que podrían plantear serios problemas de participación a quienes sin fe ni valoración positiva de la misma, por muy valiosos músicos que sean, no entran en la dinámica del hecho religioso en que pretenden colaborar. Recientemente se le encargó la construcción de una iglesia a un arquitecto no creyente, ateo, quien, además de no comprender el lugar arquitectónico -la iglesia como expresión de una ecclesia, de un pueblo de Dios, no "sabían qué hacer, por otra parte, con una singular `mesa' que en su edificio había de centrar la atención de todos los que participaran en la liturgia.)

En segundo lugar, la Liturgia ofrece al músico la posibilidad de ser animador valiosísimo de las celebraciones litúrgicas a través de la Música, de la que es experto. No se trata de que él ha de vivificar, dar vida, a la fe de la comunidad que celebra. No. Se trata de que con la música el compositor, director, organista, cantor -éste sería el medieval chantre- puede animar, hermoear, resaltar, hacer más viva la celebración de esa fe que anima al Pueblo de Dios que celebra. Y esto lo hará con mayor eficacia y acierto cuanto más se haya integrado en el espíritu renovado de una Liturgia que celebra el diálogo, el admirabile commercium, de Dios con su Pueblo, con su Ecclesia.

El mismo Concilio define a la música como *'una parte necesaria e integral de la liturgia solemne'*. Música que deberá estar estrechamente unida, vinculada, a la esencia de la acción que acompaña; que deberá expresar los sentimientos unánimes de toda la asamblea celebrante; que deberá enriquecer a esta acción litúrgica, y que lo hará de manera más noble, sigue diciendo el Concilio, cuando el pueblo participe activamente, en nuestro caso, con el canto (cfr. Sacrosantum Concilium, 112).

El cómo, cuándo, de qué manera puede ejercitar ese servicio, ese ministerio litúrgico-musical, en general bastante diferente del que se tenía en la tradicional liturgia anterior al Concilio, es lo que queremos exponer en la segunda parte de esta comunicación, muy su; generis, a las justificadas inquietudes de los músicos participantes en el *IV Congreso Nacional del Órgano Español*.

II. QUÉ OFRECE LA MÚSICA A LA LITURGIA

III.

Centrándonos en los contenidos de esta segunda parte, primero indicaremos que principalmente nos vamos a referir a la misa, que es la acción litúrgica más común y a la que solemos referirnos cuando hablamos de la música litúrgica. (Ojalá que como fruto de nuestro intercambio de sugerencias y opiniones un día podamos dedicarnos a estudiar cómo la música pueda subrayar lo primordial de unos esponsales, unas bodas, y, por qué no, de unas

exequias. Y así de todas las acciones litúrgicas.) Para ir despejando terreno y aclarando ideas, va en primer lugar un esquema de desarrollo actual de la misa, con los actores y las formas musicales apropiadas a cada una de los momentos celebrativos:

I. PRAELUDIUM

1. *Monitor* : Recibe a. los asistentes y va configurando la asamblea alrededor de la mesa eucarística.

2. **Práeludium** ; *Organista / Instrumentistas*: Preludian -antes del juego, de la acción celebrativa-; y participan en el ensayo de cantos con la Asamblea.

3. **Ensayo** ; *El Cantor* - el "chantre" o "sub-chantren medieval y posteriormente canónico-ensaya los cantos con la asamblea, con la ayuda del organista principalmente.

II. RITO DE ENTRADA

4. *Monitor*. Prepara a toda la asamblea misma. a la acción litúrgica y los introduce en la misma.

Procesión de Entrada

5. **Introito o Canto de Entrada**: Asamblea / Cantor / Coro / Instrumentistas / Organista.
Saludo

6. Diálogo entre el *Sacerdote* y la *Asamblea* en tono recitativo. Acto Penitencial:
dialogantes

7. **Kyrie** : *Sacerdote* y *Asamblea*: Tres diferentes fórmulas recitativas y para el acto penitencial.

Himno del Gloria

8. **Gloria**: *Asamblea / Cantor / Coro / Instrumentistas / Organistas*.

Oración "collecta"

9. **Diálogo** entre *Sacerdote* y *Asamblea*: El Sacerdote invita a orar, primero, y tono recitativo después recoge -°collectan- la oración de cada uno de los presente, nificada y realizada prácticamente durante los momentos de silencio que preceden oración. *La Asamblea* asume esta oración con la respuesta «Amen'.

PRIMERA PARTE DE LA CELEBRACIÓN

I I I: LITURGIA DE LA PALABRA

1ª la lectura

10. *Lector*: Tono recitativo. Asamblea, invitada por el lector, responde, tono aclamativo, al final de la lectura

Salmo inteneccionall

11. **Salmo** : *Asamblea / Cantor / Coro / Instrmmentistas / Organista*. _

2ª lectura

12. *Lector*: Tono recitativo. Asamblea, invitada por el lector, responde, tono aclamativo, al final de la lectura.

Verso aleluyático preparatorio del Evangelio

13. **Alleluya** : *Asamblea / Cantor / Coro / Instrumentistas / Organista*.

Evangelio

14. *Diácono* : Tono recitativo. *Asamblea (Cantor / Coro / Instrumentistas / Organista)* responde, tono aclamativo, invitada por el lector, al final de la lectura.

Homilia

15. *Sacerdote*.

Credo

16. **Credo** : *Asamblea / Cantor / Coro / Instrumentistas / Organista*.

Oración de los fieles

17. **Respuesta litánica, dialogante** : *Sacerdote, Lector y Asamblea*:

SEGUNDA PARTE DE LA CELEBRACIÓN

IV. LITURGIA. EUCARÍSTICA

Ofertorio : Procesión de las ofrendas eucarísticas: pan y vino

18. *Ofertorio - Canto de la procesión de las ofrendas* : *Asamblea / Cantor / Coro / Instrumentistas / Organistas*. Un canto de la asamblea acompaña la procesión de acercar al altar las ofrendas eucarísticas del pan y del vino. Este canto puede ser suplido por cualquier otra forma musical, coral, instrumental, organística. Se trata de un momento que puede ser un tanto largo si se incienso el altar y a los fieles. El ofertorio litúrgicamente no tiene relieve o importancia destacada en el conjunto celebrativo, no obstante la importancia que externamente se le quiere dar, aparte de las "coloristas y variopintas ofrendas que se incluyen entre las ofrendas eucarísticas. No obstante las reticencias generalizadas de los celebrantes, los textos del celebrante en el ofertorio deben ser dichos en voz baja o en «secreto» si hay música acompañando este momento .

Ofertorio: Invitación a la Oración.

19. **Diálogo**. tono recitativo, entre *Sacerdote y Asamblea*-

Plegaria eucarística : Prefacio.

20. **Diálogo** entre *Sacerdote y Asamblea*, con sus melodías tradicionales propias

21. **Sanctus / Benedictus** : aclamaciones conclusivas del Prefacio: *Asamblea / Cantor / Coro / Instrumentistas / Órgano*.

22. Plegaria eucarística: Canon

22. **Diálogo** entre *Sacerdote y Asamblea* en tono recitativo, en la parte oracional, en la que la asamblea atenta a la oración del sacerdote responde Amén. En el Canon o Plegaria eucarística, I, el misal romano actual, hasta en su traducción en español, trae la opción de que la Asamblea responda, cortando la oración del sacerdote, hasta cuatro veces con la conclusión 'Amén'. Tal opción la presenta entre paréntesis.

Plegaria eucarística: Canon : aclamaciones.

23. **Aclamaciones**: *Asamblea/ Cantor/ Coro/ Instrumentistas / Organista*:

1. En la aclamación a la *Consagración*, se da una triple fórmula como respuesta a la invitación del Sacerdote a hacerla.

2. En la respuesta final con un *Amen* a la epiclesis : "*Con Cristo, con él y en él. . .* , momento cumbre de la *acció litúrgica eucarística, el amen* puede y debe resonar vibrante por toda la asamblea y con todos los medios musicales posibles.

RITO DE LA COMUNIÓN

ORACIÓN

Pater Noster : Oración

24. **Paternoster** : *Sacerdote y Asamblea* : A la invitación del Sacerdote en tono recitativo, responde la Asamblea con una melodía multisecular.

Pater Noster : embolismo

25. **Aclamación** : *Sacerdote y Asamblea (Cantor / Coro / Instrumentistas / Organista)* : el sacerdote en tono recitativo conduce a la Asamblea a la aclamación vibrante: "*Tuyo es el Reino ... n.*"

Rito de la paz : Oración

26. **Diálogo**, tono recitativo : el *Sacerdote* ora por la paz y la *Asamblea* concluye la oración con un *Amen*.

Rito de la paz: Donación de la paz de Cristo a la Asamblea

27. **Diálogo**, tono recitativo, oracional : *el Sacerdote* en tono coloquial ofrece la paz a la *Asamblea*; y ésta le responde con un deseo y saludo.

Rito de la paz: Invitación a darse mutuamente la paz.

28. [**Canto de la paz**] : Un *Diácono* invita a los miembros de la Asamblea a darse la paz con gesto apropiado. (Aquí podría darse un canto con el tema de la paz -Asamblea /Cantor / Coro / Instrumentistas / Organista-; pero no debe dársele ninguna importancia o relieve a este momento que, en manera alguna, debe eclipsar al siguiente momento de *la fracción del pan*.)

FRACCIÓN DEL PAN

Gesto / rito de la "fracción del pan"

29. **Letanía del Agnus Dei**: la *Asamblea* canta la oración litánica -*Agnus Dei*: Cordero de Dios- mientras dura el rito o gesto de la fracción del pan. Puede incluirse al *Cantor / Coro / Instrumentistas / Organista*.

COMUNIÓN

Invitación del Sacerdote y respuesta de la Asamblea

30. **Diálogo**, en tono recitativo, dialogante, el *Sacerdote* invita a la mesa eucarística a la *Asamblea*, que responde en tono coloquial .

Rito de la comunión

31. **An.tífona de la Comunión** : *Asamblea / Cantor / Coro/ Instrumentistas / Organista*. Durante la procesión de la Comunión.

Silencio después de la comunión

32. Estos números -32 y 32- son intercambiables : Pudiera darse un silencio durante la procesión de la comunión; y en este momento intervenir los ministerios o servidores musicales señalados en el número 31.

Oración después de la comunión

33. **Diálogo**, en tono recitativo, dialogante, el Sacerdote invita a la oración en silencio de la *Asamblea*, y posteriormente, tono recitativo también, resume esta oración, que *la Asamblea* confirma con el *Amén*.

RITO DE CONCLUSIÓN

Saludo y bendición final

34. **Diálogo** en tono recitativo entre el *Sacerdote y la Asamblea*.

Despedida

35- **Un diácono despide** a la *Asamblea* con melodías ancestrales propias.

POSTLUDIO

36. *Asamblea / Cantor / Coro / Instrumentistas / Organistas* cierran sonoramente la celebración, según el tiempo litúrgico en que se halla dicha celebración.

CON EL ESQUEMA DELANTE

Tres temas nos proponemos presentar, a la vista del anterior esquema, que será necesario tener presente:

1. *La misa cantada.*
2. *Las diferentes formas musicales de la misa cantada.*
3. *Los diferentes actores de la celebración y su participación musical en la misma*

1. *La misa cantada.*

Hablamos de la misa cantada; y no de la misa con cantos. La misa en sí, como celebración, es cantada desde el comienzo hasta su final.

Se puede seguir el proceso histórico por el que la misa llegó a ser una celebración cantada; o más bien, no dejó de ser una celebración cantada. La primera comunidad cristiana fue heredera de la liturgia de la sinagoga, una liturgia cantada: melopeas, cantinelas, solmizaciones, recitativos, etc. La comunidad cristiana continuó esta práctica, aplicando a las nuevas formas musicales dichas formas musicales; de tal manera que el *Liber Usualis*> de todos conocido, y que resume a los códices litúrgicomusicales, manuscritos e impresos, de los siglos anteriores, ofrece fórmulas musicales para todos y cada uno de los momentos de la celebración que hemos señalado en el esquema. (En el monasterio de San Juan de la Peña, en el prepirineo oscense, el grupo gregoriano "Amigos del Canto Gregoriano" de la Cátedra de Música Medieval Aragonesa de la Institución "Fernando el Católico", participó recientemente en la celebración de una misa cantada en latín desde el saludo inicial hasta la despedida diaconal de la asamblea> sin esfuerzo alguno para su preparación y realización, manteniendo la celebración en su esencial realización cantada o musicada.)

El papa, no obstante su debilidad física, siempre que actúa solemnemente en el Vaticano, inicia la celebración entonando el saludo inicial, y mantiene la recitación cantada durante toda la celebración. Porque la misa es misa cantada. Tendríamos que estar atentos a los intentos, que los hay, de mantener la celebración eucarística en el nivel de la celebración cantada. Una sugerencia en este sentido, apunto por mi parte, la celebración de la muy conocida Comunidad de San Egidio, del Trastevere de Roma. Mantienen una continua cantilación de los textos, junto a cantos más melódicos en determinados momentos. Seguro que en este coloquio sobre papel, que quisiera iniciar con estos folios, alguno de los interlocutores sobre papel que querrán continuarlo y mantenerlo, nos aportará y con más detalles, intentos de mantener a la celebración dentro de lo que le es consustancial: la celebración "notada", "musicada, cantada.

Las personas, los lugares, los tiempos, los medios, condicionan de manera especial las celebraciones; de manera que, teniendo en cuenta que lo mejor es con frecuencia enemigo de lo bueno> tenemos que aceptar, admitir, valorar la misa con cantos y hasta la misa simplemente recitada o misa rezada> sin melopea o cantilación alguna. Lo acepta la Iglesia, y no somos quién para alzarnos con el estandarte en mano del purismo y lo esencialmente perfecto, en contra de costumbres y realidades asumidas y sancionadas. No todas las personas celebrantes, y más en concreto los sacerdotes, están en condiciones de servir o ejercer su servicio ministerial aportando voz, gusto, entonación, y hasta comprensión del hecho

fenomenológico de que la celebración litúrgica en su esencia es sonora, cantada, musicada. Teniendo presente, además, la multiplicidad aceptada comúnmente de celebraciones litúrgicas repetidas en un mismo día y en un mismo lugar, que dificulta la preparación en toda su extensión musical de cada una de las celebraciones.

2. Las diferentes formas musicales de la misa cantada

Los números corresponden a los momentos indicados en la tabla con los mismos:

I. CANTOS PROCESIONALES : S - 31. Máxima versatilidad de textos según momentos, fechas, fiestas y épocas litúrgicas. Máxima pluralidad musical en su interpretación por parte de *Asamblea / Cantor / Coro / Instrumentistas / Organista*.

II. CANTOS DEL ORDINARIO DE LA MISA, esto es, textos fijos para todas las misas, aunque no en todas se digan todos estos textos: 7 - 8 - 16 - 21 - 29. Máxima posibilidad de variación en su interpretación musical por parte de *Asamblea / Cantor/ Coro/ Instrumentistas / Organista*.

III: DIÁLOGOS SENCILLOS, MORE RECITATIVO, ENTRE SACERDOTE (lector o diácono) Y LA ASAMBLEA: 6-7-9- 10- 11 - 12- 14- 19-22-26-2730-33-34-35.

IV. DIÁLOGOS CON FORMAS TRADICIONALES APROPIADAS ENTRE SACERDOTE (lector o diácono) Y ASAMBLEA: 7 - 20 - 24 - 35. Variantes de las formas penitenciales; Prefacio; Pater noster ; respuesta a la despedida del diácono.

V. RESPUESTAS DE LA ASAMBLEA CON FÓRMULAS LITÁNICAS : 7 - 17 - 29. En el Kyrie; en la Oración de los fieles; en los Agnus Dei.

VI ACLAMACIONES DE LA ASAMBLEA: 14. 23.1 -23.2. A la conclusión del Evangelio, cuando el evangeliario es mostrado a la asamblea; inmediatamente después de la consagración; al concluir el canon con la doxología "Por Cristo, con él. . . ". Con posible y variada participación además de Cantor / Coro / Instrumentistas / Organista

VII. TONOS ORACIONALES Y EUCOLÓGICOS DEL SACERDOTE: 9 - 19 - 20 - 22 - 24 - 25 - 26 - 27 - 30 - 33 Y 34. Una hermosa canalación de textos, renovados en cada celebración, es un elemento de belleza que contribuye a expresar el misterio que se celebra. Un buen recitativo puede ser más difícil que un preludio bachiano, y no menos hermoso.

VIII. TONOS DE LAS LECTURAS DEL ANTIGUO TESTAMENTO, CARTAS Y EVANGELIO: 10 - 12 - 14. Recordamos los tonos riquísimos y variados de los leccionarios y evangeliarios hispanos y de las demás liturgias, incluso los tradicionales romanos, que nos han llegado.

IX. MONICIONES DIACONALES : 28 - 35.

3. Los diferentes actores de la celebración y su participación musical en la misma

A la vista del anterior esquema de las formas musicales existentes en la celebración de la misa, el responsable musical de la misma, esto es, muchos de nosotros que hablamos en voz alta de las inquietudes del músico litúrgico, tendrá que tener en cuenta los elementos válidos musicales de que dispone y de los que puede contar para la celebración: un compositor, un maestro de capilla, un coro, instrumentistas, organista, y un cantor al frente de la asamblea

que celebra. Todos juntos habrán de preparar la celebración, con la presencia del sacerdote oficiante, el diácono y los lectores. Por sí fuera poco, en el primer esquema aparecía el monitor, un personaje más a la hora de tener en cuenta. Su actuación en la celebración puede ser decisiva en el desarrollo de la misma, y en el espíritu de su realización.

Todo esto contrasta con el servicio musical que se ofrecía para la misa anteriormente al Concilio. El maestro de capilla detern~inaba la misa que iba a ser cantada; el organista seleccionaba dos o tres piezas por si se presentaba ocasión de interpretarlas; el coro se distribuía las partes de la misa y estaba atento al maestro. En la sacristía los clérigos -el Préside consultaba los textos que tenía que cantar, los lectores, diácono y subdiácono, repasaban los suyos; en el coro, los sochantres tenían dispuesto el Liber usualis en la misa apropiada. Y la asamblea esperaba sentada a que aquello comenzara, agradablemente dispuesta a escuchar cuanto los clérigos dijeran y cantaran.

Pero después del Concilio es la asamblea celebrante la que polariza la atención, teniendo presente la diversificación de servicios o ministerios que se dan en la celebración y que, según el Concilio, nadie debe hacer otra cosa que lo que le corresponde por su ministerio: Por eso, si un simple fiel no debe ni puede realizar la acción eucarística> propia del sacerdote, nadie, por poner un ejemplo, puede suplir la acción de la asamblea como tal en su ministerio o servicio de aclamar, bendecir y dar gracias que le es propio. Toda la asamblea celebra, cada uno sirviendo según ministerio, y nadie queda excluido de ser protagonista principal y esencial de la celebración.

Ponencia de Pedro Calahorra Pbro. En el IV Congreso Nacional de Organo celebrado en Zaragoza en Enero de 2002